

Cabildo Infanto – Adolescente San Felipe – Mayo 2007



Entre las personas adultas, la idea de que los niños deberían participar provoca reacciones de desconfianza, duda o miedo y algunas veces imaginamos que darles a los niños la oportunidad de expresar sus ideas es sinónimo de darles el control total y dejarles que se hagan cargo del mundo. Hoy en día, los niños y niñas representan aproximadamente el 35 % de la población mundial, sin embargo, sabemos poco acerca de lo que les gusta o lo que les gustaría que cambiase. Tal vez, en otras palabras, les ofrecemos pocos espacios y oportunidades para que expresen sus propias ideas y opiniones. La necesidad de considerar a los niños y niñas como sujetos activos de nuestra sociedad es cada vez más grande y, también, la necesidad de formar personas capaces de decidir sobre su propio desarrollo y de aportar juicios y soluciones en sus familias, escuelas y comunidades.

Adriana Apud

I. Introducción

La realización de un cabildo abierto en la comuna de San Felipe, se fundamenta en uno de los Derechos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y en uno de los principios orientadores de la Política Nacional a favor de la Infancia y Adolescencia, como es la libertad de pensamiento y expresión:

El artículo 12 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, establece que “Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de su edad y madurez”.

En su artículo 13, el mismo cuerpo legal, expresa que “el niño tendrá derecho a la libertad de expresión”. Este derecho incluye “la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”.

Finalmente, el artículo 14 señala “Los Estados Parte respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión” y al mismo tiempo “respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de este derecho conforme a la evolución de sus facultades”.

Teniendo como punto de partida lo estipulado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y, los resultados del diagnóstico participativo realizado por la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia – OPD San Felipe en el año 2006, donde el 38% de los niños, niñas y adolescentes participantes, manifiestan que el derecho: a **decir lo que piensan y sienten**, es uno de los derechos menos respetados, es así que la oficina, define como uno de los pilares estratégicos de intervención en el ámbito de gestión comunitaria para el presente año, la generación de espacios e instancias reales de participación infanto-adolescente.

Para esto se planificó la realización de un cabildo comunal abierto, de carácter consultivo, que convoca a participar en esta actividad a todos los centros de alumnos de los establecimientos educacionales de la

comuna, así como también, a las directivas de los cursos de séptimos y octavos años básicos.

El presente documento sintetiza la experiencia de la actividad, exponiendo la metodología utilizada, las problemáticas y propuestas más relevantes levantadas por nuestros niños y niñas en relación a los temas de Familia, Escuela y Ciudad.

II. Aspectos Metodológicos

2.1 Objetivo:

Generar una instancia de participación y reflexión en torno a la temática de ciudadanía infanto-adolescente, con niños, niñas y adolescentes representantes de centros de alumnos de establecimientos educacionales de la comuna de San Felipe.

2.2 Metodología:

El cabildo se planifica en varios pasos, los cuales pretenden garantizar la participación de los niños y niñas de la forma más amplia posible.

En este contexto, se definen 4 pasos para la realización del cabildo:

- 2.2.1 Convocatoria
- 2.2.2 Cabildo consultivo
- 2.2.3 Construcción Documento Propuesta
- 2.2.4 Difusión Documento

2.2.1 Convocatoria

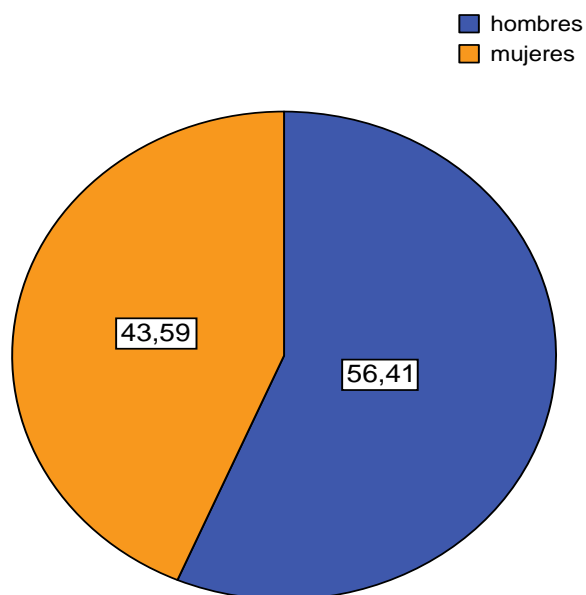
Se invita a participar en el cabildo, a los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educacionales de la comuna de San Felipe. Para esto, se define como estrategia oficial al Departamento de Educación Municipal y al Departamento Provincial de Educación, donde además de presentar la actividad, se solicita la distribución de las invitaciones a todos los integrantes de los centros de alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna y en aquellos establecimientos que no cuentan con enseñanza media, se invita a delegados de los cursos séptimo y octavo básico.

Por otra parte, se realiza la difusión de esta actividad en los medios de prensa local y a través de un afiche publicitario, distribuido en los establecimientos educacionales de la comuna.

2.2.2 Cabildo Consultivo

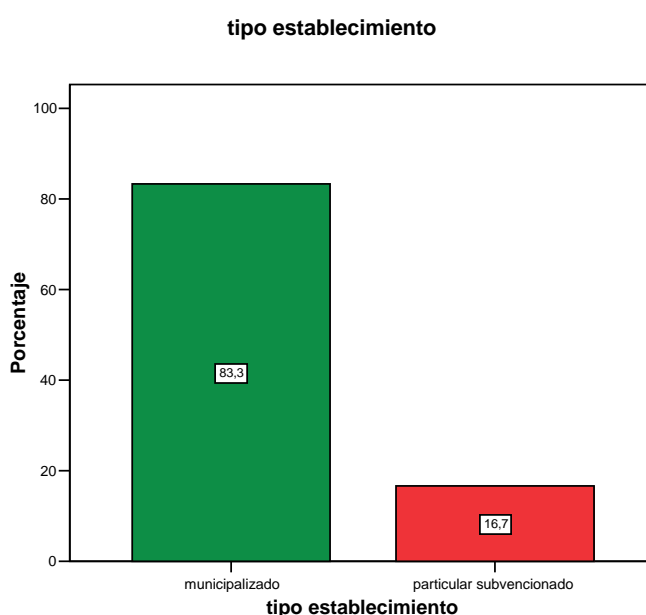
(a) Participantes

El cabildo contó con la participación de 78 niños, niñas y adolescentes, de los cuales el 56% correspondieron a hombres y el 44% a mujeres. Las edades de los participantes fluctuaron entre los 12 y los 19 años, siendo los niños y niñas de 12 y 13 años los que concentraban el 72% del total de participantes.



A la vez, los participantes representaron un total de 20 establecimientos educacionales (48,7% de un total de 41 establecimientos educacionales de la comuna invitados a participar). De los establecimientos, destaca que el 83% son de administración municipal y el 17%, es decir, 6 establecimientos son de administración particular subvencionado.

Cabe destacar que no se invita a participar de esta actividad a 2 establecimientos, que trabajan con niños y niñas con NEE, ya que se tiene programado un encuentro con ellos en el mes de noviembre del presente año.



Resulta importante resaltar en este punto, que no asiste a la actividad ningún colegio de administración particular pagada.

(b) Metodología

Con la finalidad de generar un espacio donde los niños, niñas y adolescentes lograsen exponer sus opiniones e inquietudes, del mismo modo, un proceso que en términos metodológicos diera cuenta fidedignamente de dichas opiniones y propuestas, se dispone de 3 momentos:

Problematización:

Para esto, la metodología utilizada consiste en la realización de mesas de reflexión y discusión en tres áreas temáticas:

- ✓ Familia
- ✓ Escuela
- ✓ Ciudad

El objetivo fue conocer las percepciones de los participantes respecto a los temas y/o problemas más relevantes, que a juicio de ellos, involucran las temáticas antes mencionadas.

Cada mesa temática estuvo compuesta por 25 niños, niñas y adolescentes aproximadamente, y contó con la participación de dos profesionales de la OPD y/o instituciones de la Red Local.

En una primera instancia se realizó la presentación de los participantes y profesionales en cada una de las mesas, donde además se presentaron los pasos a seguir.

Propuestas:

Como segunda instancia, los participantes levantan propuestas en cada una de las mesas de trabajo, las que a juicio de los niños y niñas, darían o acercarían la solución de los problemas identificados por ellos en cada una de las temáticas.

Plenario:

Y como tercer momento, encontramos el plenario, momento en el cual los niños y niñas representantes de cada mesa temática, realizan las exposiciones de la problematización, conclusiones y propuestas a la asamblea.

Resulta importante destacar, que como el cabildo estuvo pensado como un espacio *desde y para la población infanto-adolescente*, la participación de los profesionales se limitó a orientar, dar apoyo y respuesta a las inquietudes de los participantes, promoviendo de esta manera, el protagonismo y participación real de las niñas, niños y adolescentes.

Del mismo modo, se aplica un instrumento metodológico con la finalidad de que los participantes realicen una evaluación de la actividad, así como también propuestas de nuevas instancias de participación.

Todo lo anterior se realiza el día miércoles 30 de Mayo del presente año, en una jornada de 6 horas cronológicas, que tuvo lugar en el Liceo Politécnico Roberto Humeres de San Felipe.

Temáticas Trabajadas

La definición de las temáticas, es decir, Familia, Ciudad y Escuela, fueron determinadas por los profesionales de la OPD, teniendo como referencia también los resultados del diagnóstico participativo.

Las temáticas escogidas para trabajar, se identifican a partir de los derechos que según los niños, niñas y adolescentes reconocen como los derechos menos respetados en la comuna de San Felipe.

La finalidad fue profundizar en el análisis y reflexión de estos temas/problemas e impulsar que los participantes levanten propuestas que nos acerquen como comuna a la solución o mejora de las condiciones de éstas.

2.2.3 Construcción Documento Propuesta

La construcción del documento que da cuenta de la experiencia del cabildo y de las temáticas trabajadas en éste, resulta del trabajo de sistematización realizado por profesionales de la OPD San Felipe, junto con lo cual, participan en la revisión los alumnos participantes de cada mesa temática. Para esto, se convoca a todos los niños, niñas y adolescentes, los días 1, 2 y 6 de Agosto, con la finalidad de revisar/modificar el documento, y al mismo tiempo, definir quienes de ellos serán los exposición de los resultados frente a las autoridades de la comuna.

Dicho documento será entregado a las autoridades locales el día de la ceremonia.

2.2.4 Difusión del Documento.

La difusión del documento, tiene por finalidad dar a conocer a las autoridades locales y a la comunidad en general, la realización del cabildo, la experiencia como proceso de participación infanto-adolescente y finalmente, los resultados y conclusiones de dicha experiencia. Para esto se planifica la actividad de presentación, para el día 22 de Agosto en el Salón de Honor de la I. Municipalidad de San Felipe, donde se espera contar con la presencia del Alcalde de la Comuna, sus Concejales, Gobernador, Diputados, Senadores y directores de servicios entre otras autoridades.

III. Problematicación y Propuestas

3.1 Tema Familia

El desarrollo de esta temática, se inicia con la conceptualización de "familia", para esto se levantaron las siguientes preguntas: ¿Qué es para nosotros familia? ¿Qué significa? ¿Quiénes forman parte de ella?

Al respecto la asamblea acuerda el siguiente concepto de familia:

"Un grupo de personas que viven o no juntos y que están unidos por lazos de cariño, de amor, de respeto y apoyo entre ellos".

Adicionalmente, y progresivamente se comienzan a abordar las temáticas relativas a las expectativas, relacionadas con ¿qué esperamos de las familias y de nuestras familias? ¿qué importancia tienen?

Sobre esta discusión se logra establecer un acuerdo respecto a lo que creemos "es una familia", lo que no implica que exista sólo un tipo de familia, puesto que cada familia tiene formas de funcionar distintas de acuerdo a las características de las personas que las conforman.

Principales Dificultades en la Familia

- **Falta de comunicación y tiempo para la relación.**

Como principales fundamentos de esta problemática, los participantes identifican la mala calidad e inadecuada comunicación, entre los integrantes de sus familias, como también el exceso de trabajo por parte de los adultos. Esto último, generaría escasez de tiempo para comunicarse y compartir entre ellos.

En términos generales llama la atención la mirada integral que logra la mayoría de los participantes, en tanto que no solo describen el problema con atribuciones externas, sino que también se incluyen en la conceptualización de éste. En este sentido, si las familias tienen problemas, ellos forman parte de las familias, y por tanto, del problema.

“no escuchan”, “aunque uno trata de tener confianza, siempre están desconfiando”, “yo a veces no me dan ganas de contarles”, “es que uno se encierra”, “de repente llega tan cansados que uno no quiere molestar ... a veces ni siquiera pregunta como le va a uno”, “y uno tampoco pregunta”, “o ella habla y habla ... y uno hace como que escucha”,

Visualizan en los adultos escasez de tiempo real y efectivo para facilitar dinámicas relacionales de calidad, por el contrario, perciben a los padres (y otros terceros), centrados en la satisfacción instrumental y material de las necesidades, y poco activos en procurar una comunicación fluida.

Vinculado al tema anterior, describen la falta de tolerancia de los adultos respecto a las opciones estéticas y valóricas. Atribuyen un valor especial a la “forma” de plantear los puntos de discusión al interior de las familias, mostrándose muchas veces de acuerdo con el contenido, pero no con la vía para llegar a puntos en común, al respecto, el autoritarismo y la imposición son descritos como problemas, aunque matizan, en tanto, también aparecen áreas en que legitiman formulas más directivas de relacionarse.

Conectado a la tolerancia y la comunicación, aparecen la precariedad de los vínculos relacionales, los que se imponen sobre la base de la descripción rígida de roles, en que no visualizan esfuerzos concretos de todos los miembros (*incluyéndose ellos mismos*) en lograr un acercamiento real y desprejuiciado.

- **Discrepancias entre las expectativas de los padres y los intereses de los hijos e imposición de valores y principios**

Existe un reconocimiento en torno a que *“la familia ... los papás siempre quieren lo mejor para uno”*, sin embargo, las expectativas familiares sobre diferentes áreas (estudio, trabajo, relaciones de pareja, hijos, etc.), no siempre coinciden con los intereses de los miembros en formación (los hijos).

Nuevamente llama la atención la tolerancia de parte importante de los participantes, en relación a como visualizan el conflicto, esto es, entienden la preocupación de los sistemas familiares por procurar el bienestar de los miembros en formación, aunque reconocen y valoran la necesidad de *“aprender por su propia experiencia”*.

Respecto a las temáticas valóricas y formativas, atribuyen a la familia un rol central en el aprendizaje y la *“carga valórica”*, en que los conflictos pudieran encontrarse en las *“normales diferencias generacionales”*, en que tanto los miembros adultos, como los niños y niñas no son capaces de tematizar estas diferencias como un choque *“evolutivo”* normal, o al menos esperable.

Bajo la misma línea, identifican dificultades en los padres para establecer límites (discusión entre los roles de padre/madre v/s los roles de amigos), se reconoce la necesidad de que exista claridad sobre las normas y límites al interior de la familia, no logrando la asamblea llegar a acuerdo respecto de la conveniencia de uno u otro, si se denota la diferencia de impacto que cada uno tiene.

- **Tendencia a repetir modelos (repetición de modelos dañinos de los miembros en formación, por lo que observan de los adultos)**

El riesgo de "hacer lo mismo", es descrito con claridad y con preocupación por los niños, niñas y adolescentes, y así como describen a la familia como un agente formativo primordial en la vida de ellos, al mismo tiempo aprecian el riesgo que entraña repetir modelos, no solo en las opciones profesionales y/o laborales, sino también en temáticas como el consumo de drogas, la violencia, las relaciones de pareja y, las relaciones con los hijos.

"si igual yo de chico vi que en mi casa tomaban ... si mi papá me dio cuando yo era chico", "igual uno siempre quiere ser mejor que ellos ... y ellos también quieren que uno no se equivoque como ellos, pero a veces igual no se puede", "si uno ve que en la casa hay puras peleas ... igual uno quiere que cuando tenga una familia no sea así ... y uno tiene ... es responsabilidad de cada uno"

Es interesante señalar que los participantes, reconocen la importancia y la capacidad de autodeterminación, y si bien aprecian que un modelaje dañino puede afectarlos en su futuro, también vislumbran que depende de cada uno de ellos no repetir un modelo dañino.

Requerimientos a nivel familiar:

- Ser escuchados y apoyados.
- No ser comparados con otras familias o con otros miembros de la nuestra (hermanos)
- Que se valore que somos diferentes.
- Que nos acepten como Niño, Niñas y Adolescentes, que nos acojan y entienda nuestras necesidades.
- Que los adultos separen el trabajo de la casa, que el trabajo no contamine las relaciones en la casa.
- Que aunque trabajen mucho sepan que igual los necesitamos, y que no es nuestra culpa que tengan que trabajar tanto.
- Que se preocupen de nosotros, aunque no demos problemas, que vayan al colegio aunque no los llamen (para saber en qué estamos)
- Que nos entreguen tiempo
- Que no esperen que seamos iguales a ellos ... somos otros y necesitamos equivocarnos también
- Que recuerden que todos fueron Niños y Niñas antes que nosotros
- Que sepan que igual los necesitamos aunque nos enojemos

Propuestas a nivel General:

- Campañas de Difusión (TV-visual) respecto a la COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE PADRES/MADRES E HIJOS, en términos concretos y ajustado a la realidad local. Que resulten atractivas para ambas partes.
- Charlas orientadas a los padres, a los hijos y conjuntas, que tengan relación a los problemas visualizados (comunicación, roles etc.), tanto al interior de los establecimientos educacionales como en el ámbito comunitario.
- Crear Asambleas Mixtas de conversación y encuentro entre padres /madres e hijos.

Conceptos claves en las propuestas anteriores son la identificación con lo cercano, es decir, plantear situaciones reales y concretas con los que todos se vean a sí mismos, y la utilización de diversas formas de expresión (arte, cómic, teatro, música, etc.)

3.2 Tema Escuela

Respecto a la temática de escuela se identifican tres grandes temas, los que se presentan a continuación:

Principales dificultades en la Escuela

- **Convivencia Escolar**

Existe un lenguaje inadecuado entre los escolares, demasiado uso del garabato, esta problemática es asumida por los participantes como una práctica normal en las interacciones de los escolares, reconociendo que no hay distinción respecto a la edad y el género.

En esta línea, reconocen que dentro de los establecimientos educacionales se dan situaciones de violencia y malos tratos, los cuales por un lado son percibidos como "juegos" que los entretienen (camotera para los cumpleaños), y por otro lado, como un problema real, donde hay niños y niñas que lastiman y maltratan a sus pares *"por las apariencias físicas, burlas por las equivocaciones de los otros compañeros o colocan sobre nombres"*.

Estas situaciones serían diferentes para hombres y mujeres, puesto que en el caso de los niños la violencia física sería mas frecuente que la psicológica, mientras que en las niñas prevalecería la psicológica.

Del mismo modo, los participantes identifican malos tratos por parte de algunos adultos de los establecimientos educacionales (profesores, inspectores, directivos). En este sentido, habría desde amenazas de expulsión y cancelación de matrículas, hasta tirones de pelos, patillas y golpes.

Los niños y niñas también reconocen que sus pares en reiteradas ocasiones se burlan y maltratan al personal de aseo de los establecimientos. Según los alumnos, esto lo hacen solo por entretención, ya que nadie los reta mayormente por hacer este tipo de "travesuras".

- **Participación Escolar**

Falta de conocimiento de los roles y funciones que tienen los dirigentes, de los cursos de enseñanza básica fundamentalmente. En este sentido, hay un sentimiento de abandono por parte de los profesores, puesto que sienten que no tienen el apoyo y la preparación necesaria para ejercer de manera correcta roles de directiva (presidente, secretario y tesorero).

Así mismo, denuncian la falta de instancia de participación al interior de los establecimientos educacionales. Declaran ser incorporados en iniciativas de tipo deportivo, sin embargo no existirían los espacios en los que ellos lograrían opinar e incidir. Un ejemplo de esto sería la falta de participación en la construcción del reglamento interno, la definición de uniformes, actividades del día del alumn@, día del padre y madre, entre otros.

Los participantes reclaman respecto de la utilidad de las horas de orientación y consejo de curso, ya que admiten que hubo un tiempo que dichas horas eran trabajadas en las temáticas de prevención de consumo de drogas (Previene – Continuo Preventivo), señalando que se habrían suspendido desconociendo los motivos de ello, *“pero hoy son horas perdidas que no sirven para nada”*. Además piensan que estas horas no se aprovechan como instancias que ayuden a la formación personal y por sobre todo no despiertan el interés y motivación de los alumnos, ni tampoco son ellos quienes proponen los temas que más les inquieta saber, haciendo hincapié que *“las clases de orientación deben tener un espacio para la educación sexual y otros temas de interés para nosotros”*.

Por último, resulta importante, que del total de participantes de esta mesa temática, solo uno tenía conocimiento y entendía a grandes rasgos, respecto a lo relacionado con el rol de las Directivas de curso y de los Consejos Escolares.

- **Mala Comunicación entre profesores y alumnos**

De acuerdo a las percepciones de los participantes, las reiteradas situaciones de desordenes en la sala de clase, sería uno de los fundamentos del poco respeto entre alumnos y profesores. Esto generaría por parte del profesor una especie de rechazo y frustración, que bloquearía todo intento de acercamiento y comunicación con los alumnos, como también poca disposición y ganas de entregar las materias.

Por un lado, se encuentra la falta de interés desde los alumnos por poner atención en las horas de clase, y por otro lado, la poca capacidad del profesorado por ponerse en el lugar de los alumnos frente a problemas o intereses de éstos.

En términos generales, el desarrollo de esta temática estuvo centrado en la demanda por mejores formas de hacer clases, es decir, hay un descontento por la metodología empleada por los profesores, consideran que las clases son monótonas, que los profesores se dedican a dictar materia o copiarla en la pizarra. En este sentido, prefieren clases más participativas, que les permita opinar e investigar.

Del mismo modo, reclaman el poco interés de los profesores por las diversas problemáticas e inquietudes que pudiesen tener los niños y niñas en su diario vivir, motivo por el cual, clasificarían estas relaciones entre el profesorado y los alumnos, como frías y distantes.

Propuestas:

- Utilizar las horas de consejo de curso en temáticas relacionadas con el fortalecimiento del autoestima, el respeto y valoración de los alumnos.
- Redefinir los temas a trabajar en las clases de Orientación, las que deben incorporar espacios para la Educación Sexual y otros temas de interés para alumnos.
- Retomar políticas de Promoción y prevención del consumo de drogas.
- Contar con un orientador por cada establecimiento educacional, y que todos los alumnos tengan acceso a él sin discriminación (no tan solo los alumnos problema)
- Que los cursos de enseñanza básica cuenten con un profesor asesor para las directivas de curso, al igual que los centros de alumnos.
- Que los profesores utilicen metodologías más interactivas y participativas.
- Realizar acciones que promuevan en los profesores El buen trato y la no discriminación hacia los alumnos y alumnas.
- Implementar acciones que apunten a mejorar la convivencia escolar, resolución pacífica de conflictos, etc.
- Informar sobre objetivos y funcionamiento de las Directivas de curso y Consejos Escolares a los alumnos de todos los establecimientos educacionales.
- Promover en el mundo adulto, y la comunidad educativa el trabajo en conjunto de los temas mencionados por los niños, niñas y adolescentes.

3.3 Tema Ciudad

Respecto al tema de Ciudad, se identifican las siguientes dificultades.

- **Suciedad de la ciudad, contaminación acústica, visual y atmosférica.**

Esta temática resulta de la pregunta que los mismos niños, niñas y adolescentes se hacen respecto de ¿Cuál es la ciudad en la que ellos quieren vivir? La respuesta es una ciudad limpia, donde todos respetemos y cuidemos el medio ambiente. Pero la percepción es que se vive en un lugar sucio, donde existen problemas de tipo culturales *“hay basura por todas partes... las personas no se motivan...”*.

Las principales dificultades estuvieron relacionadas con la falta de basureros en la ciudad. En este sentido, los lugares identificados como los más sucios fueron: i) en el centro, las calles Traslaviña y Prat, la avenida Yungay (frente a la feria); y ii) fuera del centro, reconocen que la problemática es mucho mayor, expresando que son muchas las villas y poblaciones que se encuentran en esas condiciones (no especifican cuales).

Así mismo, se discutió respecto de la presencia de perros vagos en la ciudad, resolviendo que es una problemática a consecuencia de la irresponsabilidad de los ciudadanos.

Frente al análisis realizado por los participantes respecto a esta temática, se denotan en la reflexión creencias y acciones de cada una de las personas respecto al rol que se adopta para resolver este problema, es así como resaltan los temores de los participantes respecto al futuro de un San Felipe Contaminado *“si San Felipe sigue así no hay futuro...”*

- **La existencia de espacios públicos y áreas verdes para el uso de la población infante – adolescentes.**

Las percepciones de los participantes dan cuenta de la existencia de estos espacios, y la funcionalidad de estos estarían orientados fundamentalmente al encuentro; los espacios más utilizados serían: la plaza de armas y las áreas verdes de las alamedas; enfatizando en este sentido, sobre la falta de espacios y áreas verdes en las villas y poblaciones, ya que si bien hay plazas en la mayoría de estos lugares, muchos de éstos estarían llenos de malezas y se prestaría para ser utilizados como basurales.

Del mismo modo, los participantes reconocen la ausencia de espacios para realizar deporte y recrearse. En ese sentido, serían los niños y niñas v/s los adolescentes, quienes estarían más desprovistos de dichos espacios (juegos infantiles), puestos que serían los jóvenes quienes utilizarían de mejor manera los espacios públicos.

En esta línea hay un reconocimiento por los esfuerzos realizados por las autoridades locales respecto a la generación de instancias de recreación y esparcimiento (específicamente el teatro municipal), sin embargo, resalta la poca publicidad de dichos espacios, lo que en consecuencia limitaría la posibilidad de acceso y participación. Se demandan más actividades culturales (musicales) y la creación de ciclo vías.

Respecto de esta temática, resulta importante destacar, que los participantes definen como una gran problemática la falta de instancias para poder opinar en lo que respecta a los espacios públicos. Demandan no ser escuchados por los adultos pertenecientes a instituciones u organizaciones de la sociedad civil como lo son las Juntas de Vecinos, no considerando de esta manera, el aporte que los niños y niñas pueden hacer a la comunidad.

Es así como se reflexiona en la línea de la participación infante adolescente en el espacio comunitario. Identifican la falta de interés de los niños y jóvenes respecto de generar o promover instancias de esparcimiento, fundamentado en la falta de apoyo desde el mundo adulto; sin embargo, el grado de participación una vez instalado en los espacios sería alto.

Siguiendo el análisis del uso de los espacios públicos, los niños, niñas y adolescentes identifican 3 problemáticas en este ámbito:

1.- El rol de la iluminación en los espacios públicos y su relación directa con la delincuencia.

2.- El uso de drogas (venta y consumo), lícitas o ilícitas, en la vía pública y sus consecuencias en los jóvenes y en la ciudad. Resalta la reflexión que se necesitan otras soluciones a la problemática de la droga, distinta a lo que se ha hecho, puesto que no ha dado resultado.

3.- La prostitución infantil y adulta asociado a la oferta realizada a jóvenes. Identificada como una problemática real,

- **Temas de Interés:**

Los participantes exponen estar interesados en acceder a información respecto a los temas de sexualidad y reforma penal juvenil. En este sentido, el análisis estuvo centrado en la existencia de una contradicción por parte del mundo adulto respecto a la forma de tratar a la población infanto-adolescente, denunciando que en muchas ocasiones los quieren tratar como adultos y en otras no: *"no entiendo porqué nos quieren tratar como adultos (refiriéndose a la nueva ley penal juvenil), si ni siquiera tenemos derecho a voto, no somos ciudadanos, es cuando les conviene"*

Propuestas:

- Respecto al problema de la suciedad, se propone la construcción y/o instalación de más basureros, fundamentalmente en sectores fuera del centro de la ciudad. Del mismo modo, se plantea la existencia de separadores de basura, con el objeto de introducir dinámicas de reciclaje.
- Respecto a los perros vagos, se propone una campaña de esterilización a las perras, puesto que la perrera no es una solución. Todo esto bajo la supervisión del gobierno local.
- Respecto a los espacios públicos, la propuesta apunta a mejorar y aumentar los juegos infantiles de las plazas y parques, del mismo modo, se plantea la mejora en la difusión de los espacios culturales que provienen del Municipio y las instituciones en general.
- En cuanto a la participación infanto adolescente en el ámbito comunitario, la propuesta se centra en promover y generar en organizaciones comunitarias mayor participación de los jóvenes, por ejemplo consejo infanto-adolescentes en la población.
- Así mismo, se propone la creación de un espacio en una radio o medio de comunicación, para que la población infanto-adolescente traten temas que les interese.
- Respecto a la prostitución infantil se propone casas de acogidas que rompan la cadena de la prostitución y que el plan cuadrante se preocupe del control del tema.

IV. Conclusiones

La Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia de San Felipe, tiene dentro de sus objetivos, la Promoción y Difusión de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

Es partir de ello, que el año 2006, se realiza un primer diagnóstico participativo, cuya finalidad fue conocer la percepción de la población respecto del ejercicio y conocimiento de los derechos de la población infanto adolescente de la comuna.

Dentro de los resultados más relevantes del diagnóstico, se encuentra la percepción de los niños, niñas y adolescentes, quienes manifiestan que el derecho menos respetado con un 38%, es el ***“Derecho a decir lo que piensan y sienten”***.

Lo anterior, lleva que la OPD - San Felipe, programe para el año 2007 la realización del Primer Cabildo Infanto Adolescente de la comuna, con el objeto de entregar a los niños, niñas y adolescentes de San Felipe, un espacio de reflexión y análisis donde ellos puedan entregar sus opiniones respecto a las temáticas de Familia, Escuela y Ciudad, como también levantar propuestas respecto a lo trabajado desde su propia percepción y experiencia.

Es importante destacar el compromiso adquirido por los niños, niñas y adolescentes participantes de la jornada del Cabildo en el mes de mayo, lo que se refleja en la participación de ellos al momento de socializar y trabajar el documento propuesta durante el mes de agosto, donde casi el 100%, retoma el tema con el mismo interés y compromiso.

Cabe señalar que dicho interés y compromiso se sustenta en la importancia que significa para los niños, niñas y adolescentes, ejercer su derecho de Decir lo que piensan y sienten, pero sobretodo ser escuchados por las autoridades en temas de su interés, entendiendo esta dinámica, como una instancia real de participación ciudadana.

ANEXO 1

NOMINA DE PARTICIPANTES

MANUEL ARANCIBIA	Escuela Carmela Carvajal de Prat
PAOLA GUERRA	Colegio Pumanque
BARNNER DONOSO	Escuela Industrial Guillermo Richards C.
GABRIELA MAUREIRA	Escuela San Rafael
HECTOR SANCHEZ	Escuela 21 de Mayo
RAMIRO GARAY	Escuela 21 de Mayo
DIEGO VERGARA	Escuela Almendral
EDUARDO MARILEO	Escuela Almendral
CARLOS SILVA	Escuela Almendral
PAULA CHAVEZ	Colegio San Francisco de Asís
CATHERINE SÁNCHEZ	Colegio San Francisco de Asís
VALESKA PAREDES	Escuela Bernardo O´Higgins
CRISTIÁN CONTRERAS	Escuela Bernardo O´Higgins
PAULO AHUMADA	Escuela Buen Pastor
GABRIELA MUÑOZ	Escuela Buen Pastor
LUIS JIMÉNEZ	Escuela Buen Pastor
FRANCISCA ARCOS	Escuela Buen Pastor
FRANCISCA LARA	Escuela Buen Pastor
PAULINA DOSO	Escuela Juan Gómez Millas
SEBASTIÁN FERRER	Escuela Juan Gómez Millas
TIARE MUÑOZ	Escuela John F. Kennedy
PAULO SILVA	Escuela John F. Kennedy
OSCAR VEGA	Liceo San Felipe
NICOLÁS GARCÍA	Colegio Alonso de Ercilla
FRANCISCA VALENZUELA	Colegio Alonso de Ercilla
FELIPE PARDO	Colegio Assunta Pallota
JUAN ABURTO	Colegio Assunta Pallota
IGNACIO OYANEDER	Colegio San Francisco de Asís
YASNA ORTEGA	Escuela Industrial Guillermo Richard C.
ROBINSON TORRES	Escuela Industrial Guillermo Richard C.
NATALIE VALDÉS	Liceo de Niñas
DANITZA RETAMAL	Escuela San Rafael
FRANCO VÉLIZ	Liceo Mixto San Felipe
TOMÁS SCHLIELENER	Liceo Politécnico Roberto Humeres O.
PATRICIO CORDERO	Escuela José de San Martín
IGNACIO ESTAY	Escuela José de San Martín
DIEGO ALLENDE	Escuela José Manso de Velasco
RICARDO MUÑOZ	Escuela José Manso de Velasco
GERMÁN COFRÉ	Escuela José Manso de Velasco
MARGARITA VALLEJOS	Escuela Bernardo O´Higgins

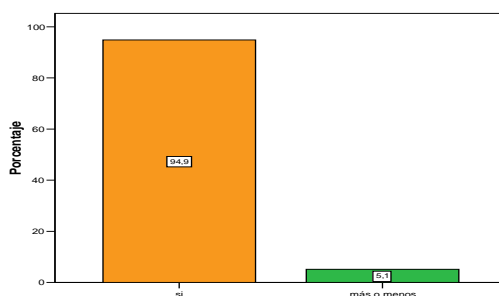
YAN LAZCANO	Escuela Bernardo O´Higgins
LAYNOS ZAMBON	Escuela Buen Pastor
JONATHAN CATALDO	Escuela Buen Pastor
MITZI GREEN	Escuela Buen Pastor
ADRIÁN ORTIZ	Escuela Buen Pastor
BÁRBARA SÁEZ	Escuela Juan Gómez Millas
TATIANA GONZÁLEZ	Escuela John F. Kennedy
LAURA REBECO	Escuela John F. Kennedy
RODOLFO AHUMADA	Liceo San Felipe
JORGE ZÚÑIGA	Liceo adultos Juan Fco. González
CLAUDIA CATALÁN	Escuela Carmela Carvajal
LUIS BRAVO	Colegio Pumanque
SCARLETT ZEPEDA	Liceo de Niñas Corina Urbina
VÍCTOR HENRÍQUEZ	Escuela 21 de mayo
YERKO PARDO	Escuela 21 de mayo
FERNANDA TAPIA	Escuela Almendral
MARCIA LEIVA	Escuela Almendral
CAMILA LOBO	Escuela almendral
CAMILA AHUMADA	Escuela Almendral
JAVIERA PUEBLA	Escuela Almendral
MARIO TAPIA	Escuela José de San Martín
YAMIL AMAR	Escuela José de San Martín
FABIÁN IGNACIO	Escuela José de San Martín
NICOLÁS ZAMORA	Escuela José de San Martín
ITALO SEPÚLVEDA	Escuela José de San Martín
CARLA ARAYA	Escuela José Manso de Velasco
SANDRA CORRALES	Escuela José Manso de Velasco
DAMARIS VALDÉS	Escuela José Manso de Velasco
ANA GONZÁLEZ	Escuela Bernardo O´Higgins
SEBASTIÁN VILLARROEL	Escuela Bernardo O´Higgins
JOSÉ CABRERA	Escuela Buen Pastor
JAIME HUENCHUNAO	Escuela Buen Pastor
SOLANGE FAÚNDEZ	Escuela Buen Pastor
JUAN CRUZ	Liceo Politécnico Roberto Humeres O.
LESLY ESPINO	Escuela Juan Gómez Millas
CATALINA ESPINO	Escuela Juan Gómez Millas
CAMILA ITURRIETA	Escuela Juan Gómez Millas
DARÍO ESPINOZA	Escuela John F. Kennedy

ANEXO 2

Evaluación

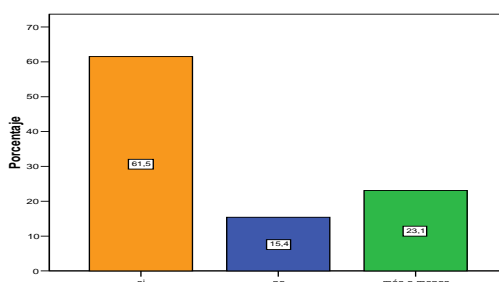
El instrumento aplicado, tiene por finalidad la evaluación de la actividad; para esto se realizan 6 preguntas, cuyos resultados se presentan a continuación:

1.- ¿Los temas trabajados en el cabildo, fueron de tú interés?



Como se observa en el gráfico, el 95% de los participantes, aprueban las temáticas abordadas durante la realización del cabildo. Del mismo modo, refleja que lo relacionado con la familia, la escuela y la ciudad son temas de interés de nuestros niños, niñas y adolescentes, de tal manera que tienen opinión frente a eso.

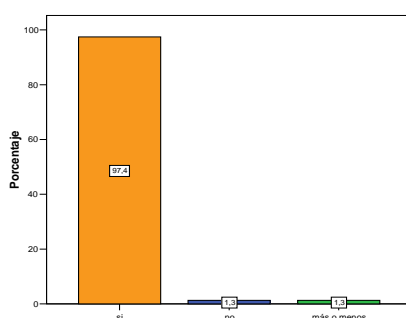
2.- ¿Lograste dar tu opinión?



Frente a la variable que identifica el nivel de participación, los resultados arrojan que el 61% de los participantes declaran haber podido dar su opinión. En este sentido, resulta relevante hacer hincapié en que si bien el cabildo estuvo planificado metodológicamente para posibilitar de la mejor manera la participación de los niños y adolescentes, hay un 23%

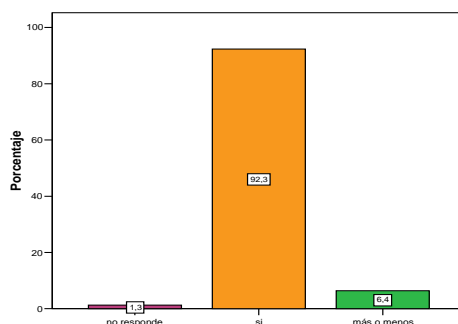
de los participantes que responden haber participado en un nivel medio; y un 15% que dice haber participado en un nivel bajo. Respecto al fundamento que los mismos niños y niñas entregan, se encuentran las características personales, tales como la vergüenza.

3.- ¿Consideras el cabildo como una instancia donde puedas dar tu opinión?



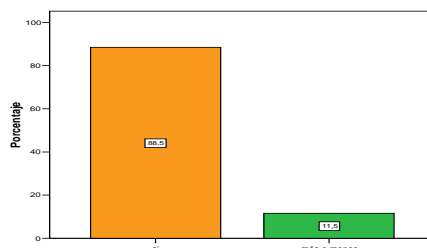
Frente a esta pregunta, es posible apreciar que el 97% de los niños y niñas consideran el cabildo como una instancia real de participación, donde pueden manifestar sus inquietudes y preocupaciones.

4.- ¿Las conclusiones y/o propuestas del cabildo reflejan tu interés?



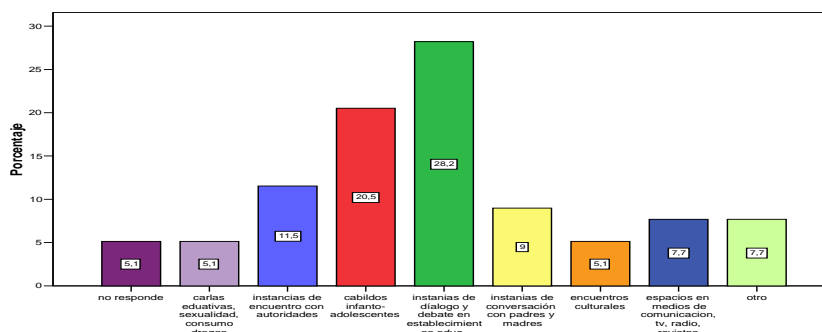
Como lo refleja el gráfico, el 92% de los participantes estarían conformes con las conclusiones y las propuestas realizadas en cada grupo de trabajo, puesto que estarían reflejando el interés y las percepciones de ellos y ellas.

5.- ¿Consideras relevante dar a conocer las conclusiones y/o propuestas del cabildo a las autoridades de la comuna?



Respecto a la importancia de promover y difundir los resultados del cabildo a la comunidad en su conjunto y específicamente a las autoridades de la comuna, los niños, niñas y adolescentes consideran en un 89% que es relevante hacerlo.

6.- ¿Qué acciones realizarías para generar mayores espacios donde puedas dar tu opinión?



Respecto de las propuestas realizadas por los participantes, en razón de cuales acciones o actividades consideran necesarias para generar mayores espacios e instancias de participación infanto-adolescentes, los resultados arrojan que el 28% de los participantes piensan que se deben generar instancias de diálogo y debate dentro de los establecimientos educacionales, el 21% considera que se deben generar más instancias de encuentro y reflexión como los cabildos infanto-adolescentes, y finalmente, el 12% de los participantes consideran que hay que generar mayores espacios de encuentro con las autoridades de la comuna.